

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,
Nr. 74 diciembre 2015**

Profesor Dr. Kurt Biedenkopf

LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO –CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LO LARGO DEL TIEMPO

Esta Conferencia la pronunció el Profesor Kurt Biedenkopf en el Homenaje ofrecido al empresario Sr. Deichmann con motivo de la concesión del Premio anual “Economía Social de Mercado 2014” que concede la Fundación Konrad Adenauer. Como indicó en la presentación del Acto el Presidente de la KAS, Sr. Pöttering, esta distinción se concede a “aquellos empresarios que con su actuación, su ánimo y su compromiso por la Economía Social de Mercado (ESM) dan ejemplo y son su modelo”. Y en la *laudatio*, el Presidente Regional de la CDU en Nordrhein Westfalen, el Sr. Laschet afirma que “el éxito de la empresa de Deichmann está estrechamente unido con el éxito también de la Economía Social de Mercado” y, por el contrario, el éxito de la Economía Social de Mercado se puede ilustrar con ejemplos como los de la familia Deichmann”. En el marco de este reconocimiento al empresario Sr. Deichmann se sitúa, por tanto, este discurso del Prof. Kurt Biedenkopf recordándonos las claves para lograr una Sociedad estable que contribuya al desarrollo de las personas. Su larga trayectoria Política desde los comienzos de la Economía Social de Mercado constituye la base para una magnífica reflexión sobre las claves del funcionamiento de una Economía Social de Mercado y de su contribución al Ordenamiento democrático de una Sociedad.

Muy distinguidas señoras y señores

Todos Vds. se han reunido aquí para un acontecimiento importante. Se trata de la distinción a un Empresario, y aunque ya se ha dicho mucho sobre los motivos, y que el Sr. Laschet no los ha podido agotar, quedan todavía muchos más motivos. Y también se ha dicho mucho sobre la *Economía Social de Mercado*, lo cual a mí me afecta personalmente, pues yo he crecido prácticamente con ella. Yo tenía 25 años cuando *Ludwig Erhard* luchaba en el Parlamento por la *Economía Social de Mercado* y no estaba claro que la fracción CDU/CSU la aceptara sin limitaciones. La lucha no era por el bienestar, sino por la libertad frente al poder. El punto de partida de *Erhard* era ciertamente la idea de crear un Ordenamiento de la economía que hiciese posible a las personas llegar a tener bienestar.

Bienestar para todos era su objetivo. Y *Erhard* tenía el propósito de que este objetivo se alcanzase ya al final de los años 50. Y pensaba que ya había llegado la hora de que la población, por razón del bienestar conseguido hasta entonces, se hiciera más responsable. Y se preguntaba ya a finales de los años 50 y a principios de los años 60, con una preocupación creciente, por qué las personas que vivían ya con bienestar, lo que teniendo en cuenta el trasfondo de la situación de aquel entonces, estaba totalmente justificado una vez terminada la guerra, por qué pedían siempre más y más servicios estatales. Este conflicto no se ha resuelto hasta hoy, la cuestión ha quedado sin respuesta.

Y la *Economía Social de Mercado* que el Empresario Sr. *Deichmann* quiere apoyar no sólo de una manera simbólica sino real, necesita también una base. Y la base es la población. Es decir, la base, en cierta manera, interioriza lo que Vd. Sr. Pöttering y Vd. Sr. *Becker* han mencionado, a saber que la libertad está unida a la responsabilidad y esto de un modo concreto, no en abstracto. Y lo interesante es que la población, y no digo nada contra la *Economía Social de Mercado*, sino contra la solidez de su base, que en los últimos sesenta años ha modificado continuamente la relación entre libertad y seguridad y claramente a favor de la seguridad.

Si Vds. preguntasen hoy a la población qué es lo que tiene más valor para ellos, la libertad o la seguridad, una mayoría dirá que la seguridad Y ésto tiene mucho que ver con un conflicto en la construcción política, en las que está situada la *Economía Social de Mercado*, que ya en el año 1949 tuvo su reflejo en la CDU. Esto no es conocido por muchos, ni tampoco lo puede ser, pero en el año 1949 ya en el programa electoral de la CDU, en las llamadas directrices orientadoras de Düsseldorf, fueron tratados temas que todavía hoy son actuales: el Ordenamiento de la economía y el Ordenamiento de lo Social. Y en el Ordenamiento de la economía se ve la pluma de *Erhard*, su espíritu, sus ideas, su reflexión. Era un visionario, un profeta. Él dijo: si queremos un Ordenamiento económico libre, en el que los ciudadanos se involucren y asuman responsabilidades, y si lo conseguimos, entonces

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,
Nr. 74 diciembre 2015**

crearemos un Ordenamiento económico que, en cierta manera es la otra cara del Ordenamiento democrático. Pues la calidad que la *Economía Social de Mercado* es la misma que espera la población de la concepción democrática de la población, a saber: el deseo de libertad y la disponibilidad a la colaboración y a la corresponsabilidad.

Este Ordenamiento económico es la primera parte del Programa. La segunda parte del Programa se dedica al Ordenamiento social. Y es muy interesante que el Ordenamiento social se fundamente como sigue: deseamos y queremos una amplia seguridad social para la gran mayoría de la población. Este es el objetivo. Pero no se define con más precisión, pero el objetivo es una amplia seguridad social. La fundamentación es mucho más importante. La fundamentación es: esperamos y queremos garantizar esta seguridad para involucrar a los ciudadanos en la reconstrucción del País y para ganarlos para la democracia y para asegurar la justicia social. La frase “para ganarlos para la democracia” ha sido escrita con seguridad sin malicia, pero ha sido interpretada, de modo creciente por los ciudadanos como si dijera la democracia me lo debe. Y si la relación se desplaza de esta manera, se pone también en peligro la *Economía Social de Mercado*.

Y no digo esto porque yo crea que no pueda ser de otra manera, sino porque quisiera llamar la atención de que la *Economía Social de Mercado* no es un Ordenamiento creado de una vez para siempre, sino que es el resultado de un esfuerzo permanente. Un esfuerzo continuado, se puede decir también como consecuencia de practicar la *Economía Social de Mercado* y asegurarla a largo plazo, lo que es una gran aportación cultural. Lo mismo que con la democracia. Se trata de algo que va más allá, ya lo hemos oído, va más allá de lo económico, en la cuestión de los valores y en su nivel de aceptación.

El Sr. *Deichmann* ha sido también distinguido por eso, con seguridad hemos de oírlo hoy más veces, porque él, siguiendo la tradición en la tercera generación, es decir, de su abuelo y de su padre, ha unido su actividad económica a una vinculación social. Él realiza, en cierta

manera, sin restricciones el art. 14 de la Ley Fundamental, en la que se defiende la propiedad, pero, al mismo tiempo se dice que su responsabilidad debe servir también al bien común. Esto significa que la Constitución vincula la propiedad con una obligación. Pero no es ninguna obligación cuyo cumplimiento se pueda exigir, sino que es lo que los juristas llaman una “obligación”. Es decir: este Ordenamiento espera que esto ocurra, pero deja el hecho de que esto suceda en manos de las ciudadanas y de los ciudadanos que se esfuerza de un modo particular en la realización de este precepto fundamental; son dignos de ser distinguidos como los ciudadanos que de otra manera responden personalmente como, por ejemplo, en los sectores caritativos y en otros en los que también tiene lugar algo semejante.

Pero volvamos a la evolución de la *Economía Social de Mercado*. La *Economía Social de Mercado* tiene tres puntos por los que pueda ser atacada. Un punto es el *poder económico*. La formación del poder económico pone en peligro la *Economía Social de Mercado*, pues la *Economía Social de Mercado* quiere ser, ciertamente no realizable en la práctica, un Ordenamiento libre de poder por razón de su objetivo. Lo que está muy relacionado con el hecho de que la economía en Alemania en la época posterior a la Primera Guerra Mundial, aunque también mucho antes, se encontraba muy cartelizada. O sea que había desarrollado una amplia configuración de cárteles y estos cárteles eran tan fuertes que podían lograr, lo que en circunstancias muy difíciles lograría una economía planificada estatal menos funcional.

Después de la Primera Guerra Mundial fueron, sobre todo totalmente cartelizados los sectores del carbón y del acero. Y estos cárteles eran poderosos. Nadie podía oponerse a ellos. Eran tan poderosos y tan eficientes que los nacionalsocialistas no tuvieron en absoluto que estatizar la economía. Se establecieron sobre la base del cártel. Y ésta es una de las muy graves experiencias que tuvo *Ludwig Erhard*. Dijo que esto nunca más se debería repetir. Por lo demás, esto fue también el motivo fundamental por el que los

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,
Nr. 74 diciembre 2015**

americanos en los años 50 exigieron que los alemanes aprobaran una Ley Anticártel, es decir, una ley de cárteles que impidiera la repetición de este proceso. Ésta es la primera cuestión.

El segundo punto es la *competencia*. Según *Franz Böhm* este es el mejor instrumento que hay contra la concentración del poder. Donde hay competencia no puede surgir el poder. Donde surge el poder se pone en peligro la competencia. Donde se pone en peligro la competencia se pone en peligro la libertad de decisión de las ciudadanas y de los ciudadanos como clientes. Y donde se excluye la competencia sólo se mantiene el poder del que produce, el que tiene los medios de producción, etc. y los demás deben aceptar lo que hay.

El segundo presupuesto para el funcionamiento de la *Economía de Mercado* es que se entienda como un *Ordenamiento de la competencia*. Esto es, es un Ordenamiento que continuamente se debe renovar. Los Ordenamientos no se mantienen como una estructura que una vez que se ha construido se mantiene, o como una casa, pues Ordenamiento es algo que debe estar en las cabezas de las personas y que se debe renovar continuamente.

La cuestión es ¿de dónde procede la voluntad para la renovación? Proviene prioritariamente de aquellos que como empresarios privados quieren emprender algo. Es muy interesante que en el debate actual a nivel europeo discutamos sobre el incremento de dinero: 300.000 millones quiere gastar el Sr. *Juncker* en inversiones, todos nosotros no nos cuestionamos de dónde los saca, pues esto no tiene ninguna importancia, él quiere gastar este dinero para que haya más trabajo. Pero lo que no discutimos en este País ni tampoco en ningún otro, es la cuestión ¿quién establece la relación entre el capital y los puestos de trabajo? ¿Quién es el que tiende el puente? ¿El puente entre el capital, que en cierta forma busca trabajo, y las personas que buscan trabajo? Este intermediador es el Empresario. La cuestión de si el Empresario ocupa a diez, veinte o 2.000 trabajadores, es completamente indiferente. Él aporta una contribución irrenunciable para la sociedad.

El poder estatal tiene, como todo poder, problemas para limitarse. Y por eso la *Economía Social de Mercado* se preocupa de que el Estado esté dispuesto a no sobrepasar sus límites y de hacer que este Ordenamiento, a través de la continua intervención, sea confuso hasta su incapacidad funcional. Este es un problema que discutimos desde hace cincuenta o sesenta años y todo el mundo lo sabe.

Actuar en el marco de una política de Ordenamiento significa: yo mido lo que hago políticamente, en relación con aquello que hago con la idea del Ordenamiento. Actuar intervencionísticamente significa: yo tengo un problema y busco una solución sin cuestionar lo que esa intervención significa para el Ordenamiento. No hay en las intervenciones políticas ningún médico o farmacéutico a los que se pueda preguntar sobre los efectos colaterales. Pero estos efectos colaterales son, si se suman, de doble filo, ya que transforman el Ordenamiento que se puede convertir en un *matorral*.

Y si hoy nos quejamos de la burocracia y de los muchos impuestos, casi todo ello es el resultado de una política intervencionista que aumenta desmesuradamente en Alemania, en Francia, en Italia y a nivel europeo. Si esto continúa aumentando el Ordenamiento pierde su autoridad. Si el Ordenamiento de la *Economía Social de Mercado* pierde su autoridad, entonces no será respetado por las ciudadanas y los ciudadanos como un Ordenamiento, cuyos resultados asumen que son de justicia. Y es precisamente este contexto el que nos debería impulsar para lograr que de nuevo muchas personas estén dispuestas a asumir una parte de corresponsabilidad.

Y así llegamos al último punto, el tercero, naturalmente sólo en palabras clave: el tercer riesgo surge de un *Sistema Social* muy amplio que da la impresión a la ciudadanía de que no deben cuidar de sí mismos, porque el Estado se cuida de ellos. Y esto, en lo que afecta al deseo de más seguridad en lugar de libertad, la cual siempre está unida a la responsabilidad, lleva a las personas a que no se

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,
Nr. 74 diciembre 2015**

preocupen por una prevención propia más allá del horizonte que se pueden percibir de inmediato.

Las consecuencias son que recurren a medidas legales que tienen consecuencias graves a largo plazo para la capacidad funcional del Estado Social, pero que a corto plazo se valoran como ventajas. Lo que afecta a la *Economía Social de Mercado*, ya que la Economía de Mercado no es sólo un problema de los Empresarios, la Economía de Mercado es parte de nuestra constitución política. Es una decisión política no una decisión de los Economistas. Los Economistas nos dicen probablemente cómo van las cosas, y se recomienda prudencia, pero la verdadera decisión es la decisión por un Ordenamiento Político y, por tanto, también la compatibilidad con el Ordenamiento político de la democracia.

El resumen de todo ello es que debemos luchar por este Ordenamiento. Esto es lo que estamos haciendo también en este Acto de Homenaje, porque nosotros, así lo espero, nos animamos unos a otros a asumir esta responsabilidad. Y homenajeamos a un Empresario porque le queremos decir que valoramos su aportación y la respetamos. Lo necesitamos, necesitamos 3.000 *Deichmanns* y no sólo uno. Necesitamos muchas, muchas Empresas privadas. Lo que quisiera añadir, *Sr.Pöttering*, ya que Vd. ha mencionado a los propietarios privados. Añadamos a ello las industrias medias y pequeñas (*Mittelstand*), de cualquiera de las formas jurídicas, pero digamos de una magnitud de hasta 2.000 trabajadores, pues esta industria de la clase media da empleo a más del 60% de los ocupados y forma al 80% de los trabajadores cualificados. Ahora piensen ustedes que fuese el Estado el que tuviera que hacerlo, no podría hacerlo en absoluto. Aquí hay una increíble fuerza, pero esta fuerza no se podría conseguir si se interviniera, si se impusiera el deseo de una redistribución. Si los problemas concretos, en sectores particulares se quisieran solucionar así, no serían conformes con el otro Ordenamiento o con el Ordenamiento de antes.

Estos son los riesgos que debemos superar. Porque, en último término, no se pueden superar los desafíos futuros que amenazan a este País de otra forma más que a través de un Ordenamiento respetado y viable, abiertamente libre, defendido frente al poder, y a través de un Estado con límites. Ni la revolución demográfica que tiene lugar en este País como en toda Europa, sin que se haya llegado a internalizar políticamente hasta ahora de manera alguna, ni las consecuencias reales de la apertura de los mercados mundiales, que también se dejan sentir en las Empresas del *Mittelstand*, ya sean pequeñas o grandes, ni las exigencias ecológicas y las cuestiones del aprovisionamiento energético, se pueden solucionar sin un Ordenamiento de una *Economía de Mercado*.

Nos decidimos, por tanto, todos conjuntamente, por un tal Ordenamiento y pienso que todos Vds. han venido también por eso. Damos las gracias al *Sr. Deichmann* porque nos ha dado un ejemplo de cómo se puede conseguir.



Prof. Dr. Biedenkopf fue Profesor en las Universidades de Frankfurt y Tübinga pasando como Catedrático a la Universidad de Bochum, Decano de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad. Fue Secretario General del CDU, Presidente de la Comisión de Cogestión, asumiendo diversos cargos Políticos y en el periodo 1990-2002 fue Primer Ministro de Sajonia. De 2001 a 2013 fue Profesor de Investigación en el WZB, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung. Ha ocupado diversos altos puestos directivos en diversas empresas.